



**EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA AREA DE CONTROL URBANO  
DE LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL**

HACE CONSTAR:

Que el proyecto Cuyo objeto "**CONSTRUCCION , AMPLIACION Y OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA TURISTICA DEL MALECOM EN EL SECTOR PUENTE INTERNACIONAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA**DEPARTAMENTO DE ARAUCA" área urbana del municipio de Arauca, requiere licencia de construcción según el artículo 2.2.6.1.1.2 del Decreto 1077 de 2015, cuyo valor resulta de calcular el costo directo de las obras civiles contenidas en el contrato aplicando el impuesto de delineación urbana que, según el estatuto tributario vigente, será del 2%.

Costo directo de la obra (\$ 8.264.828.828,75)

Costo de la licencia (2%) (\$ 122.441.908,57)

Se expide a solicitud del interesado a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del 2026.

  
**JUAN PABLO RODRIGUEZ GARRIDO**  
Jefe de control Urbano Municipio de Arauca



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA - MUNICIPIO DE ARAUCA  
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

ÁREA LICENCIAS URBANISTICAS DE CONSTRUCCIÓN Y SUBDIVISION

FORMATO AUTOLIQUIDACION LICENCIAS

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARAUCA

CONTRATISTA:

OBJETO:

"CONSTRUCCION , AMPLIACIONY OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURATURISTICA DEL MALECOM EN EL SECTOR PUENTE INTERNACIONAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCADEPARTAMENTO DE ARAUCA"

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

8.264.828.828,75

(-) MENOS VALOR IVA

(-) MENOS VALOR DISEÑOS

(-) MENOS VALOR TRANSPORTE - SUMINISTRO - OTROS

(-) MENOS VALOR MITIGACION AMBIENTAL

(-) MENOS VALOR DEL A.I.U

35% 2.142.733.400,05

(=) IGUAL COSTO DIRECTO OBRA

6.122.095.428,70

VALOR LICENCIA DE CONSTRUCCION (2% DEL COSTO DIRECTO)

122.441.908,57

TOTAL

122.441.900,00

SON

CIENTO VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE

Arq. JUAN PABLO RODRIGUEZ GARRIDO  
Jefe de Control Urbano Municipio de Arauca